

Terrible corrupción: Foncerrada Sin modernizar el Poder Judicial, difícil crecer a 5%

Por sí solas las reformas energética y fiscal serán insuficientes, considera el CEESP

Antonio Hernández/México

Aun con la aprobación de las reformas energética y fiscal, si no se moderniza el Poder Judicial, no se podrá alcanzar un crecimiento de 5 por ciento, afirmó el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP).

En entrevista con MILENIO, el director del organismo, Luis Foncerrada, destacó que hasta hoy la judicial es una reforma fallida, y se espera que la actual administración la reimpulse.

“La corrupción de los jueces es terrible. Los procesos arcaicos que tenemos son los más regresivos para la sociedad, y los más afectados son los que tienen menos recursos, además de que es terriblemente injusto. Aquí la ley no es justa sino para el que más paga. Mientras no resolvamos esto la reforma judicial es una reforma fallida”, sostuvo.

“Así no vamos a poder crecer a 5 por ciento, la tasa potencial que tiene el país. El Poder Judicial se está convirtiendo en el gran

obstáculo para el crecimiento. Aun con la aprobación de las reformas, si no se moderniza México en su conjunto, es como dejarle una piedra a la rueda del coche”, señaló.

A la par, el entrevistado destacó que la falta de certidumbre en el aspecto judicial es un inhibidor de inversiones, lo cual limita la creación de empleos y el combate a la pobreza.

“Los incrementos en productividad que se buscan en el país tienen que reflejarse en los salarios reales. De 1976, cuando se tuvo el punto más alto del poder adquisitivo del salario mínimo, a 2000, se tuvo una pérdida de 76 por ciento. Quien compraba cuatro tortillas en ese año, 24 años después, solo podía comprar una. Con esto se destruyó el mercado interno”, indicó.

Explicó que de 2000 a la fecha solamente se ha recuperado 5 por ciento del poder adquisitivo de la población, por lo que es necesario aumentar el empleo, y para ello



La falta de certeza jurídica inhibe las inversiones, dice Luis Foncerrada.

“La ley no es justa sino para el que más paga; procesos arcaicos afectan a la sociedad”

se requiere mayor inversión, que no llegará si no se tiene certeza jurídica.

AUMENTO CONGRUENTE

Para la calificadora Moody's, el crecimiento estimado, de 3.1 por ciento, según cálculos del gobierno y de la mayoría de los

analistas, es congruente con su potencial actual, en la antesala de la aprobación de las reformas energética y fiscal.

“Estar creciendo en la frontera de 3 por ciento es congruente con el potencial de la economía mexicana hasta nuestros días. Probablemente las reformas que se han obtenido están sugiriendo alguna etapa de crecimiento estable y sostenible, pero eso está todavía por verse”, dijo Alberto Jones, director de Moody's México.

En entrevista, el directivo destacó que la situación de la economía mexicana, el lento ejercicio del gasto, así como un bajo crecimiento

de apenas 8 por ciento, según los datos al primer trimestre, son totalmente normales con el cambio de administración.

Hasta observar de manera sostenida que la economía avanza a tasas de 4 por ciento anual, se podrá afirmar que el motor interno del país está aportando al producto interno bruto y que se depende en menor medida del contexto internacional.

Moody's explicó que se experimenta un escenario de desaceleración que afecta a todas las economías emergentes del mundo, pero en México los retos son menores a los que enfrenta Brasil. **M**